

PORQUERA DE LOS INFANTES

Porquera de los Infantes se sitúa a unos 5 km al este de Aguilar de Campoo, a orillas del río Camesa.

La primera mención documental a "Porquera de las Infantas" aparece recogida en el documento fundacional de la abadía e infantado de Covarrubias por el conde castellano Garci Fernández en la temprana fecha del año 978. En lo civil y en lo eclesiástico la localidad dependía del abad burgalés. Mansilla Reoyo señala la donación realizada por Rodrigo de Diego Gómez al obispo de Burgos, Marino, el año 1193. En el acuerdo de 1222 entre el obispado burgalés y el abad de Covarrubias sobre derechos de aquél en la abadía de Covarrubias aparece citada la localidad de Porquera y al año siguiente, según consta en dos documentos, Fernando III devuelve al infantado esta aldea y su iglesia. El *Libro Becerro de las Bebetrías* nos informa que el lugar de Porquera "es del abat de Cuevas Ruyas" (Covarrubias) y ya en el siglo XV, Enrique IV, en Real Cédula de 1474 concede al abad burgalés las tercias reales de varios pueblos, entre los que figura éste, concesión que será retirada en 1509 por Fernando el Católico.

Iglesia de Santa María

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA no conserva en sus muros más que escasos testimonios de su pasado románico, reducidos a simples canes con perfil de proa de barco y sillares con estrellas inscritas, algunas molduradas con baquetón, reutilizados en su moderna fábrica. Sin embargo, en el interior de una pequeña capilla, a los pies del templo, se conserva una pila bautismal, realizada en piedra, de 72 cm de alto y un metro de diámetro. Su copa, troncocónica invertida, se asienta sobre un pie circular de arista abocelada. La sencilla decoración de la pila se reduce a una serie de arquillos de medio punto sobre un friso de semibezantes, utilizando la talla en reserva, con el borde superior moldurado con un bocel.

El tipo de decoración, de extrema sencillez, recuerda otros ejemplos como los cercanos de Helecha de Valdivia o

Villarén, aunque sin la decoración vegetal de esta última, que, por otro lado, parece realizarse en época claramente gótica. Pese a que su sencillez no permita precisar la cronología, el trabajo de la piedra y las ovas nos parecen indicar un momento tardío dentro del siglo XII o incluso ya el XIII.

Texto: JMRM - Fotos: JLAO

Bibliografía

ALCALDE CRESPO, G., 2000a, p. 161; BILBAO LÓPEZ, G., 1996b, pp. 38, 305; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 29; GONZÁLEZ, J., 1980-1986, II, pp. 219-220; MANSILLA REOYO, D., 1971, docs. 305, 551, 557; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, pp. 514-515; NAVARRO GARCÍA, R., 1946, pp. 161-162; SERRANO, L., 1907, pp. 20, 76, 81, 83, 344, 372.



*Canecillos en la fachada
norte*



Pila bautismal